INFORME O MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL TRABAJO REALIZADO Y DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROYECTO: "DESARROLLO DE CLASES PRÁCTICAS EN INGLÉS EN LAS MATERIAS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES

INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA"

CONVOCATORIA DE AYUDAS PROYECTOS DE INNOVACION Y MEJORA DOCENTE

Curso 2013-2014

Código del proyecto: ID2013/306

Los objetivos del proyecto "Desarrollo de clases prácticas en inglés en las materias de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales e Instituciones y Derecho de la Unión Europea" se han conseguido de forma plenamente satisfactoria;

El proyecto tenía un objetivo ambicioso, vinculado con la aplicación de una segunda lengua en las clases prácticas y puede considerarse que la experiencia ha abierto un camino que pretende continuarse y perfeccionarse, puesto que se encuentra situada dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Salamanca.

El presente proyecto de innovación docente ha seguido, además, experiencias similares desarrolladas en otras Universidades, sobre las que apoyó su diseño¹; y ha desarrollado y continuado otros anteriores relativos, en particular, a "la innovación de la metodología de enseñanza en las asignaturas impartidas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con especial atención al uso de la plataforma virtual de enseñanza y a la elaboración de guías docentes").

El equipo docente ha estado formado por dos profesores encargados de la docencia en el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Ambos profesores han estado implicados, junto con otros miembros de la facultad de Derecho, en la elaboración de un programa relativo a un "Joint Master in strategic border management", liderado por la agencia europea Frontex, que se impartirá en parte en la Universidad de Salamanca y para el cual este proyecto de innovación ha servido también como ensayo.

La formación en el idioma inglés está garantiza, por una parte, por cuanto la Prof^a Soledad Rodríguez es licenciada en Traducción y Documentación y el Prof. Javier Laso ha estado durante este curso perfeccionando el idioma en un nivel C1.

Las prácticas se eligieron en función del interés de los temas (Siria, fronteras de la UE, ius cogens, aspectos institucionales..) y al mismo tiempo se llevó a cabo un juego de simulación, en el que cada alumno representaba a un Estado miembro de Naciones Unidas, dentro de una Sesión del Consejo de Seguridad.

Además de la experiencia en la impartición de clases prácticas en inglés ambos miembros del equipo vienen coordinándose en variados aspectos académicos básicos, como la planificación del curso, el desarrollo de las actividades docentes, la evaluación de los estudiantes, con vistas a las posibles mejoras en el ámbito de la innovación docente

COORDINADOR DEL PROYECTO:				
NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono	
07861483Z	Javier LASO PÉREZ	jjlasop@usal.es	1673	
Dirección en la Universidad, a efectos de notificación por correo interno				

¹ MARTÍNEZ A., "Enseñanza de materias jurídicas en inglés siguiendo el método del caso: una Experiencia", Revista Electrònica d'Investigació o Innovació Educativa i Socioeducativa, V. 1, n. 1, 2009, p. 27-36. http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num1/amartinez/index.html en (2011)"; FROMAGE, D., "El valor añadido y los retos de las clases prácticas en inglés". 35 TEXTOS OBSEI, Núm. 2 2012.

2

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO (sin incluir al coordinador):				
NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono	
70883666N	Soledad Rodríguez Sánchez-Tabernero	soledadrst@usal.es	1673	

Además, en las experiencias de simulación de casos se ha seguido una aplicación generalizada de la plataforma virtual de enseñanza en el conjunto de las asignaturas impartidas en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; el proyecto incentivó notablemente esta aplicación. De esta forma, ha sido posible una mayor interacción con los alumnos y, además, disponer de materiales de apoyo y otras referencias, en una red sólo accesible a los alumnos de las asignaturas afectadas. Además, ha permitido contar con un instrumento de contacto directo con los estudiantes, con posibilidad de resolver prácticas, plantear foros y otros instrumentos participativos.